

15901



3 DIC. 1929

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA
por VINCE LÖF

A nombre de NAAMLOOZE VENNOOTSCHAP KONINKLIJKE ZEEMARINE
KAARSENFABRIEK GOUDA, constituida en Holanda y estable-
cida en Gouda, HOLANDA, por "UN PROCEDIMIENTO PARA FA-
BRICAR MATERIALES DE PAVIMENTACION"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

En la preparación de los materiales de
pavimentación por la mezcla de piedra quebrantada, grava
y productos similares con emulsiones bituminosas se
tropieza con la dificultad de que el betón que se sepa-
5 ra de las emulsiones se adhiere al material pétreo
en un grado insuficiente.

La adherencia entre los trozos de piedra
michacada resulta seriamente perjudicada en este caso,
por lo cual no queda muy fuerte la superficie de la
10 carretera.

15

Para evitar este inconveniente, el inventor ha propuesto en la patente española nº. 107.980 la operación del tratamiento previo del material pétreo con sustancias tales como aceites grasos o minerales, disolventes orgánicos, sustancias bituminosas y productos similares.

20

Mediante este tratamiento, previo, el material pétreo queda revestido de una capa de dichas sustancias.

Una vez que la piedra machacada haya sido previamente tratada del modo indicado y mezclada con la emulsión bituminosa, se obtiene una adherencia mucho mejor al material pétreo del betún que se separa de la emulsión.

25



3

Conforme al invento se consigue este resultado eligiendo un material pétreo de una gran porosidad, por ejemplo, lava basáltica escorias de altos hornos, piedras calizas y productos similares. Si uno de estos materiales se mezcla con una emulsión bitumi-

30

nosa, se observará que el betún que se separa por coagulación se adhiere al material pétreo con gran fuerza y permanencia.

35

Al llevar a la práctica el procedimiento, conforme a la patente nº. 107.980, se tropieza frecuentemente con la dificultad de que al almacenar grandes cantidades de la mezcla de material pétreo y emulsión se forma una capa de agua entre el material pétreo y el betún, la cual impide que esta última sustancia se adhiera a dicho material. Pero si se realiza el procedimiento conforme al presente invento esa dificultad puede obviarse por completo.

40

Por otra parte, el procedimiento en cuestión es mucho más sencillo, puesto que puede prescindirse del tratamiento previo antes mencionado.

45

Si se desea, puede regularse la marcha

de la coagulación agregando una pequeña cantidad de cemento o de otro material finamente dividido a la mezcla de piedra porosa y emulsión bituminosa.

50 En general, se prefiere el empleo de una emulsión cuyo grado de coagulación se reduce por la agregación de substancias que la retarden.

Si se emplean materiales de diferente grado o finura se prepararán, de preferencia, por separado.

55 El procedimiento puede realizarse del modo siguiente:

EJEMPLO I



60 Se mezclan 100 litros de lava basáltica (de un tamaño de 5 a 10 mm.) con 15 litros de una emulsión bituminosa al 60%, cuyo grado de coagulación haya sido reducido por la agregación de estabilizadores.

Después de mezclar íntimamente se obtiene un producto que puede almacenarse y emplearse luego cuando convenga en la construcción de carreteras.

65 EJEMPLO II

Se mezclan 100 litros de escorias secas de altos hornos con 50 litros de una emulsión bituminosa cuyo grado de coagulación haya sido reducido por la adición de estabilizadores. Después de mezclar íntimamente se obtiene un producto que puede ser convenientemente empleado en la construcción de carreteras, por ejemplo, para tapar juntas y para la aplicación del método de penetración.

70

Si se desea, puede someterse el material poroso a un tratamiento previo con substancias que activen la adherencia del material pétreo al betún que se separa de la emulsión, como se describe, por ejemplo, en la patente española nº. 107.980. En este caso el

75

materialse trata previamente con sustancias, tales
80 como petróleo aceites grasos o minerales, residuos
de petróleo y otras sustancias bituminosas, aceites resino-
sos, ácidos oléicos y otros ácidos grasos, disolventes
tales como xilol, alcohol y líquidos similares o mez-
clas de dos o mas de dichas sustancias ácidas mez-
85 cludas subsiguientemente a la emulsión bituminosa.

Esta solicitud, que corresponde a la
presentada en Holanda el 5 de febrero de 1929, bajo
el número 44.813, se acoge a los beneficios del
artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----o N O T A o-----



Los puntos de invención propia y nueva,
que se presentan para que sean objeto de esta patente
de VEINTE años, son los siguientes:

95 1º.- Un procedimiento para la fabricación
de materiales de pavimentación por la mezcla de un
material pétreo con una emulsión bituminosa, carac-
terizado por el hecho de elegirse un material pétreo
tal como la lava basáltica, escorias de altos hornos,
piedras calizas y sus similares, de tal porosidad que
100 se obtiene una fuerte adherencia del betún al material
pétreo.

105 2º.- Un procedimiento, según lo reivindi-
cado en el punto 1º, caracterizado por el hecho de so-
meterse el material poroso a un tratamiento previo
por el petróleo, aceites grasos o minerales, residuos
del petróleo y otras sustancias bituminosas, ácidos
oléicos, resinosos y otros ácidos grasos, disolventes
como el xilol, alcohol y líquidos o mezclas similares
de dos o mas de dichas sustancias, mezclándose sub-

110 si juntamente a la emulsión bituminosa.

39.- Una superficie o cubierta de rodaje para carreteras construida con materiales fabricados conforme a lo reivindicado en el punto 19.

115 49.- Un procedimiento para fabricar materiales de pavimentación.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 3 de diciembre de 1929.



P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. de Elzaburu', written over a diagonal line.